

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO

En Joquicingo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 11 de Diciembre del año dos mil veintitrés, nos encontramos presentes en el salón de usos múltiples del Honorable Ayuntamiento de Joquicingo, Estado de México, el Prof. Rausel Cervantes Huertas Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, M. en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretaria Técnica de la Comisión y Enlace Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, reunidos con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, encontrándose presentes los C. Gerónimo Uribe Pulido, Representante del Sector Privado, C. Fredi Castañeda Huertas, Representante del Sector Social, L.T Yessica Elian Orihuela Martínez, Síndico Municipal, Mtro en Arqu. Chrystian Alan Solano Pérez Primer Regidor, P.C.D. Karla Montes de Oca Castañeda Segunda Regidora, Lázaro Torres Michua, Tercer Regidor, C. Deisy Anaid Mendieta Martínez, Cuarta Regidora, C Faustino López Tetatzin Quinto Regidor, C. Melisa Cedillo Michua, Sexta Regidora, C. Lucas Castañeda Urbina Séptimo Regidor, Lic. en D. Saúl Torres Carbajal, Coordinador Jurídico, M. en A.D. Yessica Díaz González, Contralora Municipal, Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate, Secretario del Ayuntamiento, Lic. en C. José María Castañeda Fuentes, Tesorero Municipal, P. en Lic. en Com. Diana Laura Millán Núñez, Directora de Administración y Recursos Humanos, Director de Desarrollo Urbano, C. Eliseo Rodríguez González Director de Desarrollo Económico, Ing. Jesús Ubaldo López, Director de Obras Públicas, C. Cesar González Camacho, Coordinador de Servicios Públicos, C. Eliud Montes de Oca Mendoza, Directora de Cultura y Turismo, C. Roberto Rodríguez Ortiz, Director de Desarrollo Social, C. Humberto Pineda Carrillo, Director de Desarrollo y Fomento Agropecuario y Asuntos Indígenas, Lic. en Seg. Ciu. Diana Madero Regalado, Directora de Seguridad Pública y Protección Civil, Lic. en D. María Dolores Saavedra García, Directora de la Oficial Mediatora Conciliadora, Lic. en D. Brenda Medina Valverde, Directora de la Oficialía Calificadora, C. Carlos Esteban Chavarría López, Director de Ecología, C. Selene Jaime Arzate, Directora de Educación, Lic. Yesica Alejandra Ramírez Sosa, Secretaria Técnica, Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares, Director de la UIPPE y Transparencia, Lic. en D. Horacio López Franco, Coordinador de Prevención Social de Violencia y Delincuencia, I.S.C. Bladimir López Franco, Coordinador de Comunicación Social, C. Isaías Uribe Alarcón, Coordinador del Deporte, C. Juan Jesús González Medina, Coordinador de Catastro, P. de L.P. Ocaidy Andrade Ubaldo, Directora del Sistema Municipal DIF, Lic. Manuel Barreto Rojas, Oficial de Registro Civil, Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández, Defensora Municipal de Derechos Humanos, Lic. Amalia Romero Sánchez, Directora Municipal de la Mujer, bajo el siguiente orden del día: -----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma
4. Lectura y en su caso aprobación de la Modificación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Aprobación del Formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e indicadores de desempeño regulatorio formato exclusivo para la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, M. en A.D. Yessica Díaz González procedió a pasar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que el Presidente de la Comisión Prof. Rausel Cervantes Huertas declara la existencia de quorum legal para sesionar, siendo las 12:00 horas del día 11 de Diciembre de 2023. -----

En el segundo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Díaz González, procedió a dar lectura al Orden del Día, pone a la consideración de los presentes su aprobación, **quienes así lo hicieron de manera unánime.** -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/01/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

En el tercer punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Diaz González procedió a solicitar la dispensa lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del presente año, pone a la consideración de los presentes su aprobación, **quienes así lo hicieron de manera unánime.** -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA -SES-EXTRAORD/02/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

En el cuarto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Diaz González, procede a desahogar el siguiente punto del orden del día, referente al análisis discusión y en su caso aprobación de la



modificación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria el cual es presentado a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

(DESARROLLO DEL PUNTO)

ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1. La Dirección de Recursos Humanos, así como los pendientes que existieran en dicha área pasaran a cargo de la Dirección de Administración para evitar la duplicidad de funciones, así mismo la titular del área será la P. en Com. Diana Laura Millán Núñez.
 2. La Secretaria Técnica y el desarrollo de las funciones de la misma estarán a cargo de la L. en N. Yesica Alejandra Ramírez Sosa.
 3. La Dirección de Salud pasara a la Comisión de Salud a cargo de la Segunda Regidora Karla Montes de Oca Castañeda.
 4. La Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario se fusiona con el área de Asuntos Indígenas y de esta forma pasa a ser: Dirección de Desarrollo, Fomento Agropecuario y asuntos indígenas, así mismo el titular es el C. Humberto Pineda Carrillo.
- I. Una vez presentada la modificación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Díaz González procedió a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime. -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/03/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Modificación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria se ordena a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria se realicen las acciones administrativas correspondientes para que sea publicado en la página oficial del H. Ayuntamiento, y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos vigentes.-----

En el quinto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Díaz González, procede a desahogar el siguiente punto del orden del día, referente al exposición, análisis, discusión y en su caso aprobación del Formatos 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio y el formato exclusivo para la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria esto con la finalidad de buscar el desarrollo económico y así fomentar la competitividad del municipio, lo cual permite posicionar al municipio dentro del ámbito de una buena gobernabilidad, logrando esto para disminución de los costos requisitos en los trámites y servicios que ofrece la administración pública.

(DESARROLLO DEL PUNTO)

1. Una vez presentados el Formatos 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio y el Formato exclusivo para la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Díaz González procedió a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime. -----



Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/05/2023

Se acuerda por unanimidad el Formatos 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio y el formato exclusivo para la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, y se ordena a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria se realicen las acciones administrativas correspondientes para que sea publicado en la página oficial del H. Ayuntamiento, y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos vigentes.-----

En el sexto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal, M.en A.D Yessica Díaz González procedió en el desahogo de este punto respecto a asuntos generales, en donde no se presentaron asuntos generales a tratar-----

En uso de la palabra la (el) Secretaria (o) Técnica (o): Informo al presidente que han sido agotados todos los puntos a tratar en el orden del día para esta sesión.-----

En el séptimo punto del orden del día: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidente Municipal Constitucional Prof. Rausel Cervantes Huertas clausura los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las 13:00 horas del año dos mil veintitrés. -----

Firmando al margen y alcalce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para debida constancia legal. -----



Prof. Rausel Cervantes Huertas
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Joquicingo.



M. en A.D Yessica Diaz González
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria,
Secretaria Técnico de la Comisión Municipal y
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria

